

Consultas Realizadas

Licitación 445926 - Adquisición de Equipos Antropométricos para el INAN

Consulta 1 - Sistema de Adjudicación

| Consulta | Fecha de Consulta | 30-07-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante modificar el sistema de adjudicación a la modalidad de adjudicación por ítem o por lote, de tal manera a dar mayor oportunidad de participación de potenciales oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 06-08-2024 |
|--|--------------------|------------|
| La convocante ha realizado la modificación de manera a dar oportunidad de participación. | | |

Consulta 2 - Sistema de Adjudicación

| Consulta | Fecha de Consulta | 30-07-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante modificar el sistema de adjudicación a la modalidad de adjudicación por ítem o por lote, de tal manera a dar mayor oportunidad de participación de potenciales oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 06-08-2024 |
|--|--------------------|------------|
| La convocante ha realizado la modificación de manera a dar oportunidad de participación. | | |

Consulta 3 - ítem Nº 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 30-07-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitan Balanza mecánica con altímetro ¿Podemos ofertar Balanza digital con altímetro? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 06-08-2024 |
|---|--------------------|------------|
| La convocante se ratifica en lo solicitado. Cabe mencionar que las Balanzas mecánicas con altímetro cuentan con mayor durabilidad y facilidad de mantenimiento en base a las experiencias de uso en las Regiones Sanitarias, además de que su utilización no está sujeta al recambio de pilas y/o baterías cada cierto periodo de tiempo con lo cual no se generan costos adicionales posteriores.,. | | |

Consulta 4 - ítem 4 Tallímetro

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-08-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos aclaración si se permitiera la cotización de tallímetro portátil, tecnología ultrasonica. | | |
| Solicitamos amablemente permitir ampliar las especificaciones técnicas dando oportunidad a equipos con Rango de medición desde 50 a 200 cm. Mide en solo 1 segundo. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 06-08-2024 |
|--|--------------------|------------|
| La convocante se ratifica en lo solicitado. Cabe mencionar que los tallímetros mecánicos cuentan con mayor durabilidad y facilidad debido a que no cuentan con partes electrónicas y el mantenimiento es sencillo en base a las experiencias de uso en las Regiones Sanitarias, además de que su utilización no está sujeta al recambio de pilas y/o baterías cada cierto periodo de tiempo con lo cual no se generan costos adicionales posteriores. | | |

Consulta 5 - Garantía de oferta

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-08-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos tengan a bien aclarar si es posible presentar Declaración Jurada atendiendo a que el Tipo de Procedimiento es : MCN - Menor cuantía nacional | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 06-08-2024 |
|--|--------------------|------------|
| La Convocante se ratifica en lo solicitado. Aclara que la Declaración Jurada con certificación de firma solo es aplicable a aquellas convocatorias con un monto menor a 2000 jornales. En los procedimientos de contratación de menor cuantía que superen los dos mil (2.000) jornales mínimos, no se admitirá la instrumentación de las garantías de mantenimiento de ofertas a través de Declaraciones juradas. | | |

Consulta 6 - Registro Sanitario

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-08-2024 |
|---|-------------------|------------|
| En la Página 20 del PBC solicita: Registro Sanitario vigente emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria para los equipos que corresponda. En nuestra interpretación, esta exigencia aplica para todos los ítems. Solicitamos a la Convocante que la presentación de los Registros Sanitarios sean solamente para los Ítems 1 y 2 Balanzas. Cabe aclarar que los ítems 3 y 4 no son considerados dispositivos médicos. Si la Convocante acepta nuestra sugerencia, esta parte quedaría redactada de la siguiente forma: Registro Sanitario vigente emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria para los ítems 1 y 2. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 06-08-2024 |
|--|--------------------|------------|
| La Convocante se ratifica en lo solicitado. Aclara que se deberá presentar el Registro Sanitario Vigente de los equipos que correspondan. | | |

Consulta 7 - Registro Sanitario

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-08-2024 |
|--|-------------------|------------|
| En la Página 21 del PBC solicita: Registro Sanitario vigente emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En nuestra interpretación, esta exigencia aplica para todos los ítems. Solicitamos a la Convocante que la presentación de los Registros Sanitarios sean solamente para los Ítems 1 y 2 Balanzas. Cabe aclarar que los ítems 3 y 4 no son considerados dispositivos médicos. Si la Convocante acepta nuestra sugerencia, esta parte quedaría redactada de la siguiente forma: Registro Sanitario vigente emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria para los ítems 1 y 2. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 06-08-2024 |
|--|--------------------|------------|
| La Convocante se ratifica en lo solicitado. Aclara que se deberá presentar el Registro Sanitario Vigente de los equipos que correspondan. | | |

Consulta 8 - Plan de entrega

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-08-2024 |
|--|-------------------|------------|
| En la Página 27 del PBC dice Plan de entrega de los bienes: La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega, indicado en el presente apartado. 60 días corridos a partir de la firma de contrato. Solicitamos a la Convocante que el plan de entrega sea de 90 días a partir de la firma del contrato, teniendo en cuenta la cantidad y que algunos de los ítems cotizados son equipos que deben ser importados. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 06-08-2024 |
|---|--------------------|------------|
| La convocante se ratifica en lo solicitado. | | |

Consulta 9 - Autorización del Fabricante

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-08-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En la Página 11 del PBC dice Autorización del Fabricante: Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: Ítem 1, 2, 3 y 4. Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.</p> <p>En cuanto a la última línea "Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde". Solicitamos eliminar esta parte, porque las Cartas de Autorizaciones son generales o sea incluye para todos los productos manufacturados por el fabricante, y no por ítem.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 06-08-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>La Convocante se ratifica en lo solicitado. Aclara que el punto consultado forma parte del pliego estandar por lo tanto no podrá ser modificado, en el momento oportuno se verificará el alcance de la autorización en relación al bien ofertado.</p> | | |